



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 332 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 09 06 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 1485-2016-ORAJ sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. LLAQUEPA PILA DEL C.P. LLAQUEPA DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. LLAQUEPA PILA DEL C.P. LLAQUEPA DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 738-2014-GGR-GR PUNO de fecha 11 de setiembre del 2014, con un presupuesto total de S/. 614,691.63 Nuevos Soles;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 570-2015-GGR-GR PUNO de fecha 16 de octubre del 2015, se aprobó la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. LLAQUEPA PILA DEL C.P. LLAQUEPA DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO - PUNO;

Que, mediante Informe N° 1027-2016-GR-PUNO/GRI/SGO de fecha el 20 de junio del 2016, la Sub Gerencia de Obras, concluye y recomienda: "... solicito proseguir el trámite correspondiente de acuerdo a normas vigentes ..." Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01	MODIFICACION	PRESUPUESTO MODIFICADO 02
2.6.22.24	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA – BIENES	212,157.53	49,884.96	262,042.49
2.6.22.25	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA – SERVICIOS	84,964.96	-43,384.96	41,580.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	11,800.00	-6,500.00	5,300.00

Que, con Informe N° 419-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto cuenta con el Informe del supervisor de obra de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF – SP; y

Estando al Informe N° 1027-2016-GR-PUNO/GRI/SGO de la Sub Gerencia de Obras, Informe N° 419-2015-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

PREES





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 332 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, 30 JUL 2016

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico Nº 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.I. LLAQUEPA PILA DEL C.P. LLAQUEPA DISTRITO DE POMATA, CHUCUITO - PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO 02" contenido en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

